
Informes Especiales

GESTIÓN DE RENDICIÓN DE CUENTAS 2014

Elaborado por:

Oficina Asesora de Planeación

Oficina Asesora de Planeación
Ministerio de Transporte
Bogotá D. C., Enero de 2015

NATALIA ABELLO VIVES
Ministra de Transporte

ENRIQUE JOSÉ NATES GUERRA
Viceministro de Transporte

CARLOS ALBERTO GARCÍA MONTES
Viceministro de Infraestructura

PÍO ADOLFO BÁRCENA VILLARREAL
Secretaria General

CLAUDIA MILENA SALCEDO ACERO
Jefe Oficina Asesora de Planeación

LUIS EDUARDO OBREGÓN ARDILA
Oficina Asesora de Planeación
Coordinador de Rendición de Cuentas

Colaboradoras:

CLARA TERESA JURADO SARMIENTO
Coordinadora Grupo de Prensa

MARIA MERCEDES SANTOS RUEDA
Coordinadora Grupo Atención al Ciudadano

DIANA LORENA JIMÉNEZ M.
Asesora Dirección de Transporte y Tránsito

ELSA MARGARITA CASTELLANOS PEÑA
Coordinadora Grupo Bienestar y Capacitación

GESTIÓN DE RENDICIÓN DE CUENTAS 2014

Contenido

| | |
|--|----|
| 1. INTRODUCCIÓN | 4 |
| 2. PLANES DE TRABAJO POR COMPONENTES | 9 |
| 2.1. PLAN DE TRABAJO – Componente INFORMACIÓN | 11 |
| Tema PRENSA Y COMUNICACIONES | 11 |
| 2.2. PLAN DE TRABAJO – Componente INFORMACIÓN / DIÁLOGO | 12 |
| Tema RUTA DE LA EJECUCIÓN Y ENCUENTROS REGIONALES | 12 |
| 2.3. PLAN DE TRABAJO – Componente DIÁLOGO | 14 |
| Tema DIÁLOGOS PÚBLICOS | 14 |
| 2.4. PLAN DE TRABAJO – Componente DIÁLOGO | 16 |
| Tema MESAS DE TRABAJO | 16 |
| 2.5. PLAN DE TRABAJO – Componente INFORMACIÓN / DIÁLOGO | 17 |
| Tema AUDIENCIA PÚBLICA SECTORIAL | 17 |
| 2.6. PLAN DE TRABAJO – Componente INCENTIVOS | 18 |
| Tema CAPACITACIÓN INTERNA | 18 |
| 2.7. PLAN DE TRABAJO – Componente INCENTIVOS | 19 |
| Tema CONSOLIDACIÓN DE INFORME Y RETROALIMENTACIÓN | 19 |
| 3. GESTIÓN DE LOS PLANES DE TRABAJO POR COMPONENTES | 20 |
| 3.1. Componente INFORMACIÓN – Tema PRENSA Y COMUNICACIONES | 20 |
| 3.2. Componente INFORMACIÓN – Tema RUTA DE LA EJECUCIÓN Y ENCUENTROS REGIONALES | 23 |
| 3.3. Componente DIÁLOGO – Tema DIÁLOGOS PÚBLICOS | 31 |
| 3.4. Componente DIÁLOGO – Tema MESAS DE TRABAJO | 35 |
| 3.5. Componente INFORMACIÓN / DIÁLOGO – Tema AUDIENCIA PÚBLICA SECTORIAL .. | 36 |
| 3.6. Componente INCENTIVOS – Tema CAPACITACIÓN INTERNA | 38 |
| 3.7. Componente INCENTIVOS – Tema CONSOLIDACIÓN DE INFORME Y RETROALIMENTACIÓN | 40 |
| 4. CONCLUSIONES | 42 |

GESTIÓN DE RENDICIÓN DE CUENTAS 2014

1. INTRODUCCIÓN

Con la promulgación del Documento CONPES 3654 del 12 de abril de 2010 se definió la política para realización del ejercicio de rendición de cuentas a la ciudadanía por parte de la rama ejecutiva del poder público, *“a partir del desarrollo de un concepto amplio de la rendición de cuentas como una actitud permanente y una serie de actividades que se desprenden de esta...”*¹.

La elaboración de dicho documento CONPES, además de requerirse para la fijación de un marco conceptual homogéneo acerca de la rendición de cuentas, obedeció *“a la necesidad de mejorar la transparencia del sector público colombiano y fortalecer la generación de información, los controles sobre el desempeño y la gestión de las entidades públicas, la responsabilidad de las autoridades públicas por la gestión realizada ante los ciudadanos y la petición de cuentas en ejercicio del control social”*².

1.1. ¿QUÉ ES LA RENDICIÓN DE CUENTAS?

Hasta el momento de la aprobación del documento CONPES en mención, era común que la rendición de cuentas se asimilara únicamente a la realización de un gran evento, la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas, cuyo propósito era el de aglutinar, en una sola instancia, la presentación de un informe más o menos pormenorizado de la gestión del sector, en la que primaba una intención principalmente informativa.

Con base en esta concepción, durante varios años las Entidades del estado, entre ellas el Ministerio de Transporte, llevaron a cabo las Audiencias Públicas, que eran organizadas con gran detalle y difundida en diversos medios de comunicación.

Hoy por hoy, en vista de la multiplicidad de concepciones que al respecto es fácil notar dentro de los servidores públicos, es importante plantearse la pregunta *“¿Qué es la Rendición de Cuentas?”*. De manera sucinta, podemos responder a la pregunta de la siguiente manera:

¹ Documento CONPES 3654. Pág.4

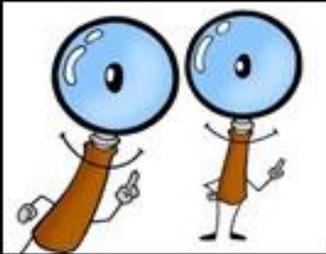
² Documento CONPES 3654. Pág.5

*La RENDICIÓN DE CUENTAS es un proceso permanente y una relación de doble vía entre el gobierno, los ciudadanos y los actores interesados en los resultados y en la gestión pública.*³

El siguiente gráfico nos muestra de manera muy ilustrativa unas características de lo que es la Rendición de Cuentas, de acuerdo con lo que se puede encontrar en el CONPES 3654:

¿QUÉ ES LA RENDICIÓN DE CUENTAS?⁴

**¿QUÉ ES RENDICIÓN DE CUENTAS
CONPES 3654 DE 2010 ?**

| | | |
|---|---|---|
|  |  |  |
| Proceso Permanente | Transparente y abierto | Amplia difusión y doble vía |
|  |  |  |
| Brindar Información clara, actualizada y amplia | Mecanismos de Diálogo presenciales y virtuales | Generar Incentivos, evaluar y mejorar gestión pública. |

Ahora bien, aunque las citadas audiencias públicas no han dejado de formar parte de las actividades que se pueden realizar como parte de la rendición de cuentas, quedó claro en el

³ Fuente: Departamento Nacional de Planeación-DNP

⁴ Fuente: Departamento Nacional de Planeación-DNP

CONPES que aquellas son apenas algunas de las diversas tareas que tienen esa finalidad, en el entendido de que la rendición de cuentas se ha planteado como la sumatoria de varias estrategias que deben apuntar a cumplir con los requerimientos de sus tres componentes básicos e imprescindibles, como son la *Información*, el *Diálogo* y los *Incentivos*.

Con el fin de tener claridad conceptual, es importante considerar las definiciones que sobre estos componentes se presentan en el CONPES 3654. En el numeral III – MARCO CONCEPTUAL encontramos esta descripción:

“La información (Grant y Keohane 2005) se refiere a la disponibilidad, exposición y difusión de los datos, estadísticas, documentos, informes, etc., sobre las funciones a cargo de la institución o servidor, desde el momento de la planeación hasta las fases de control y evaluación.

La explicación o diálogo se refiere a la sustentación de las acciones, a la presentación de los diagnósticos y las interpretaciones, a la exposición de los criterios utilizados para tomar las decisiones, e implica, por tanto, la existencia de diálogo y la posibilidad de incidencia de otros actores en las decisiones a tomar.

Finalmente, los incentivos consisten en la existencia de mecanismos de corrección de las acciones, de estímulo por su adecuado cumplimiento, o de castigo por el mal desempeño.”⁵

1.2. ESTRATEGIA DE RENDICIÓN DE CUENTAS

Para apoyar a las Entidades Públicas en el cumplimiento del compromiso de llevar a cabo un ejercicio de rendición de cuentas a la ciudadanía acorde con los postulados del CONPES 3654 de 2010, el Departamento Administrativo de la Función Pública –DAFP- nos brindó su asistencia técnica a fin de planificar una estrategia que incluyera actividades diversas que apuntaran a reunir los elementos necesarios, requeridos en el CONPES, en lo que a los componentes de la Rendición de Cuentas se refiere, esto es, **Información, Diálogo e Incentivos**.

En el Ministerio de Transporte, al igual que en las restantes entidades estatales, se elaboró dicha estrategia, mediante una serie de talleres que involucraron temas de sensibilización y capacitación.

Por constituirse en la referencia básica para el presente informe, transcribiremos a continuación el contenido de la Estrategia de Rendición de Cuentas del Ministerio de Transporte, definida por parte de un grupo multidisciplinario de funcionarios como fruto de los talleres liderados por el DAFP:

⁵ Documento CONPES <https://www.mintransporte.gov.co/descargar.php?idFile=12266> . Pág.14

MINISTERIO DE TRANSPORTE

ESTRATEGIA DE RENDICIÓN DE CUENTAS 2014

INTRODUCCIÓN

En el marco de la democracia participativa, la rendición de cuentas a la comunidad es una práctica social y política de interlocución entre el Gobierno y la ciudadanía, con la finalidad de generar transparencia, condiciones de confianza entre los ciudadanos y el gobierno y fortalecer el ejercicio del control social a la administración pública.

Por ello el Ministerio de Transporte busca a través de la definición de esta estrategia garantizar los mecanismos adecuados de interlocución y diálogo con la ciudadanía, enmarcado en un ámbito legal que comprende la Constitución Política de Colombia, Políticas de Desarrollo Administrativo, CONPES 3654, Gobierno en Línea, Sistema de Servicio al ciudadano, entre otras disposiciones.

OBJETIVO

Generar confianza en la gestión del sector transporte, brindando información eficaz, fomentando el diálogo e incentivando el ejercicio de participación ciudadana y de control social.

ESTRATEGIA

El Ministerio de Transporte define la estrategia de rendición de cuentas enmarcada dentro de los componentes de información, dialogo e incentivos, para lo cual se debe tener previamente una caracterización de los grupos de interés.

Para dicha caracterización, se debe:

- *Identificar grupos de usuarios*
- *Priorizar contenidos de información según grupos de usuarios*
- *Definir canales efectivos de comunicación e interacción*

Bajo estas condiciones, a continuación se presentan las estrategias que serán desarrolladas e implementadas por el Ministerio de Transporte para la rendición de cuentas:

COMPONENTE DE INFORMACIÓN

Estrategia: Suministrar a la ciudadanía información clara, amplia y actualizada acerca de la gestión adelantada por el sector transporte, a través de:

- *Boletines y Noticias*
- *Página Web*
- *Comunicaciones Internas (correo electrónico, pantallas o carteleras digitales)*
- *Streaming*

- *Redes sociales (Twitter, Facebook, Youtube)*

COMPONENTE DE DIÁLOGO

Estrategia: Crear espacios para la interacción y diálogo con la ciudadanía, garantizando el ejercicio del control social, a través de:

- *Rutas de la ejecución: Recorridos liderados por la Ministra y su equipo de trabajo sectorial, para inspeccionar el estado de las obras que se desarrollan en la región materia de visita, así como para interactuar con la ciudadanía, informando acerca de los logros y avances en la ejecución de los diferentes proyectos en materia de transporte, tránsito e infraestructura, y a la vez recibir las inquietudes y requerimientos de los líderes regionales y la comunidad en general.*
- *Encuentros Regionales*
- *Diálogos Públicos regionales*
- *Blog*
- *Redes sociales (Twitter, Facebook)*
- *Audiencia Pública Sectorial de rendición de cuentas*
- *Mesas de Trabajo*
- *Buzón de Quejas y Reclamos*

COMPONENTE DE INCENTIVOS

Estrategia: Convocar, capacitar y promover al interior de las entidades del sector transporte, el sentido de pertenencia con el proceso de rendición de cuentas, a través de:

- *Encuestas*
- *Capacitación Interna*
- *Publicación plan de mejoramiento y retroalimentación*

PLAN DE TRABAJO

De acuerdo a cada actividad se definirá un plan de trabajo, cronograma y responsable de su implementación.

2. PLANES DE TRABAJO POR COMPONENTES

Para la vigencia 2014, la Oficina Asesora de Planeación solicitó a las diferentes áreas que tienen particular afectación en la ejecución del Plan Estratégico de Rendición de Cuentas, la elaboración de unas fichas contentivas de su plan de trabajo, con base en las cuales se acometerían las diversas actividades enmarcadas en cada uno de los componentes -Información, Diálogo e Incentivos-, para de esta manera poder compilar la información de soporte que permitirá dar por cumplida la misión de realizar la RENDICIÓN DE CUENTAS en lo correspondiente a la vigencia.

A continuación se presenta, en primera instancia, la asignación de los responsables por componentes y tareas, de acuerdo con el Plan Estratégico:

Gestión de Rendición de Cuentas

RESPONSABLES POR COMPONENTES

COMPONENTE INFORMACIÓN

| ACTIVIDADES | RESPONSABLE |
|--|---|
| Boletines y Noticias | Asesoras de Comunicaciones Grupo Prensa Grupo Atención Al Ciudadano |
| Página Web | |
| Comunicaciones Internas (correo electrónico, pantallas o carteleras digitales) | |
| Streaming | |
| Carteleras internas | |
| Stands | |
| Audiencia Pública Sectorial | |
| Redes sociales (Twitter, Facebook, Youtube) | |

COMPONENTE DIÁLOGO

| ACTIVIDADES | RESPONSABLE |
|------------------------------------|------------------------------------|
| Rutas de la ejecución | Secretaría Privada Grupo Prensa |
| Encuentros Regionales | |
| Diálogos Públicos regionales | Grupo Atención Al Ciudadano |
| Blog | |
| Redes sociales (Twitter, Facebook) | |

| | |
|-----------------------------|------------------------------------|
| Audiencia Pública Sectorial | Asesoras de Comunicaciones |
| Mesas de Trabajo | Dirección de Transporte y Tránsito |

| |
|------------------------------|
| COMPONENTE INCENTIVOS |
|------------------------------|

| ACTIVIDADES | RESPONSABLE |
|--|--------------------------------|
| Capacitación Interna | Subdirección de Talento Humano |
| Consolidación de informe y retroalimentación | Oficina Asesora de Planeación |

Los planes de trabajo recibidos y consolidados por la Oficina Asesora de Planeación se presentan a continuación, de acuerdo con la anterior asignación de responsables por cada uno de los componentes.

2.1. PLAN DE TRABAJO – Componente INFORMACIÓN

Tema PRENSA Y COMUNICACIONES

| |
|---|
| Ministerio de Transporte Oficina Asesora de Planeación Gestión de Rendición de Cuentas |
|---|

| |
|--|
| PLAN DE TRABAJO POR COMPONENTES |
|--|

PRENSA Y COMUNICACIONES

| | | |
|--------------------|--|------------------------------|
| COMPONENTE: | INFORMACIÓN | FECHA DE ELABORACIÓN: |
| Estrategia: | Suministrar a la ciudadanía información clara, amplia y actualizada acerca de la gestión adelantada por el sector transporte | 28-mar-14 |

| | |
|------------------|--|
| OBJETIVO: | Informar a la ciudadanía de forma oportuna sobre los resultados de la gestión del Ministerio de Transporte en la formulación y adopción de las políticas, planes, programas, proyectos y regulación económica en materia de transporte, tránsito e infraestructura de los modos de transporte carretero, marítimo, fluvial, férreo y aéreo y la regulación técnica en materia de transporte y tránsito de los modos carretero, marítimo, fluvial y férreo. |
|------------------|--|

| | |
|---------------|--|
| METAS: | Generar información relevante para la ciudadanía sobre el 100% de las actividades que el despacho de la Ministra de Transporte considere que deben tener divulgación pública a través de los siguientes medios: 1. Boletines y noticias - 2. Página Web - 3. Comunicaciones internas (correo electrónico, pantallas o cartelera digitales) - 4. Redes sociales (twitter, facebook, youtube) |
|---------------|--|

| ACTIVIDADES A DESARROLLAR | HITOS | CRONOGRAMA |
|--|-------|------------|
| Boletines y Noticias | N.A. | Permanente |
| Página Web | N.A. | Permanente |
| Comunicaciones Internas (correo electrónico, pantallas o carteleras digitales) | N.A. | Permanente |
| Streaming | N.A. | Permanente |
| Carteleras internas | N.A. | Permanente |
| Stands | N.A. | Permanente |

| INDICADORES DE GESTIÓN | | |
|---------------------------------|--|--------|
| Nombre | Descripción | Unidad |
| Seguidores en la redes sociales | Número de seguidores Mes / Número de seguidores Mes anterior | % |

| METODOLOGÍA DE EVALUACIÓN |
|---|
| Aumento de seguidores en la redes sociales Revisión del número de noticias publicadas en diferentes medios de comunicación |

| | |
|---------------------|---|
| RESPONSABLE: | Clara Teresa Jurado S. - Coordinadora Grupo de Prensa |
|---------------------|---|

2.2. PLAN DE TRABAJO – Componente INFORMACIÓN / DIÁLOGO

Tema RUTA DE LA EJECUCIÓN Y ENCUENTROS REGIONALES

| |
|---|
| Ministerio de Transporte Oficina Asesora de Planeación Gestión de Rendición de Cuentas |
|---|

| |
|--|
| PLAN DE TRABAJO POR COMPONENTES |
|--|

RUTAS DE LA EJECUCIÓN / ENCUENTROS REGIONALES

| COMPONENTE: | INFORMACIÓN | FECHA DE ELABORACIÓN: |
|-------------|--|-----------------------|
| Estrategia: | Suministrar a la ciudadanía información clara, amplia y actualizada acerca de la gestión adelantada por el sector transporte | 28-mar-14 |

| | |
|-----------|---|
| OBJETIVO: | Recorrer el país vía terrestre, fluvial y aérea para verificar el estado de las obras de transporte e infraestructura directamente en el terreno y adelantar reuniones con la comunidad y autoridades locales para escuchar sus necesidades |
|-----------|---|

| | |
|--------|--|
| METAS: | Mantener informada a toda la ciudadanía acerca del trabajo del Ministerio de Transporte en todas las regiones. |
|--------|--|

| ACTIVIDADES A DESARROLLAR | HITOS | CRONOGRAMA |
|---|--|---|
| Recorridos terrestres por diferentes rutas del país para inspeccionar la ejecución de las obras | * Definición del recorrido y obras a visitar * Definición de las reuniones que se harán durante la ruta * Consolidación de la información correspondiente a cada recorrido | Hasta Marzo de 2014 se han realizado 6 Rutas, que sumadas a las del 2013 llegan a la versión Nro. 18 hasta marzo. Para el periodo entre abril y julio de 2014 se tienen proyectadas Rutas en los Departamentos de Magdalena, Cesar, Boyacá y la doble calzada Bogotá- Girardot, que se irán agendando según la necesidad de los proyectos, las comunidades y las autoridades locales |

| | | |
|---|--|---|
| Reuniones con autoridades locales para escuchar sus necesidades y revisar la correcta ejecución de los aportes del Estado a las regiones. | * Definición de los puntos donde se adelantarán las reuniones y temas a tratar. * Citación a los alcaldes y Gobernadores de la región que se va a visitar * Desarrollo de la Reunión | |
| Reuniones con la comunidad para escuchar sus necesidades en materia de infraestructura vial y transporte. | * Definición de los puntos donde se adelantarán las reuniones y temas a tratar. * Convocatoria a la comunidad, fuerzas vivas de las regiones, líderes y veedurías ciudadanas, a través de las alcaldías y Gobernaciones * Desarrollo de la Reunión | Las reuniones con autoridades locales se han agendado y se agendarán en cada recorrido dependiendo de los compromisos del Ministerio con los departamentos. |
| INDICADORES DE GESTIÓN | | |
| Nombre | Descripción | Unidad |
| Rutas de la Ejecución o Encuentros Regionales realizados | Número de rutas o encuentros realizados / número de rutas o encuentros planeados. | Porcentaje |
| METODOLOGÍA DE EVALUACIÓN | | |
| Contabilizar mediante monitoreo de medios el número de publicaciones en medios de comunicación que se hicieron sobre las actividades realizadas y la población a la que se llegó, de la misma manera el número de visitantes a la página web y seguidores en las redes sociales del Ministerio y la Ministra de Transporte. | | |
| RESPONSABLE: | Paola Larrahondo - Secretaria Privada María Antonia Castiblanco - Jefe de Prensa | |

2.3. PLAN DE TRABAJO – Componente DIÁLOGO

Tema DIÁLOGOS PÚBLICOS

| |
|---|
| Ministerio de Transporte Oficina Asesora de Planeación Gestión de Rendición de Cuentas |
|---|

| |
|--|
| PLAN DE TRABAJO POR COMPONENTES DIÁLOGOS PÚBLICOS |
|--|

| | | |
|-------------|--|-----------------------|
| COMPONENTE: | DIALOGO | FECHA DE ELABORACIÓN: |
| Estrategia: | Crear espacios para la interacción y diálogo con la ciudadanía, garantizando el ejercicio del control social | 25 de marzo de 2014 |

| | | | |
|---------------------------------------|--|---|---|
| OBJETIVO: | Brindar información a los ciudadanos sobre la gestión y acciones de la Entidad en temas de transporte, tránsito e infraestructura y dar respuesta oportuna, eficaz, eficiente y amable a los comentarios, peticiones, quejas y reclamos que los ciudadanos presentan a la Entidad a través de los diferentes canales de servicio al ciudadano. | | |
| METAS: | . Implementar en un 10% trimestral el número de seguidores en las redes sociales a través de estrategias de información e interacción. . Participación en todas las Ferias Nacionales de Servicio al Ciudadano programadas por el DNP. . Implementar un sistema de PQR- WEB | | |
| | ACTIVIDADES A DESARROLLAR | HITOS | CRONOGRAMA |
| Blog | Actualización información Blog: Solicitar a las dependencias la actualización del contenido según el tema | Contenidos actualizados en Mayo Contenidos actualizados en Octubre | Febrero - Mayo Septiembre - Octubre |
| | Responder los comentarios y preguntas de los ciudadanos en el blog | | Permanente |
| | Incluir nueva información (obras y trámites) en el blog | | De acuerdo con las necesidades y estrategia de comunicación |
| Redes sociales (Twitter, Facebook) | Administrar, redactar y publicar contenido informativo en las redes sociales del Ministerio de Transporte. | | Permanente |
| | Diseñar estrategias de comunicación digital para las redes sociales del MT que divulguen la gestión, trámites y servicios de la Entidad, de acuerdo a las necesidades. | | De acuerdo con las necesidades y estrategia de comunicación |

| | | | |
|--|---|--|---|
| | Dar respuesta a las inquietudes de los usuarios/ciudadanos a través de las redes sociales del MT. | | Permanente |
| | Emitir informes de crecimiento e interacción de las redes sociales. | Informes emitidos el primer día hábil de cada semana | Permanente |
| | Realizar reuniones con los líderes digitales de las entidades adscritas al Sector para generar estrategias digitales conjuntas | | De acuerdo con las necesidades y estrategia de comunicación |
| | Apoyar y divulgar las estrategias de sinergia del Gobierno Nacional | | De acuerdo con las necesidades y estrategia de comunicación |
| Feria Nacional del Ciudadano | Preparatorios: remisión de material para divulgar al lugar donde se realizará la feria. Comisiones Asistencia a la reunión pre-feria Asistencia a la feria atención a la ciudadanía Registro de la asistencia en el aplicativo del DNP, informe de comisión. | Feria Malambo | 26 de abril |
| | | Feria Tumaco | 7 de junio |
| | | Feria Yopal | 17 de agosto |
| | | Feria Cauca | 6 septiembre |
| | | Feria Cartago | 18 de octubre |
| | | Riohacha | 29 noviembre |
| INDICADORES DE GESTIÓN | | | |
| Nombre | | Descripción | Unidad |
| Publicaciones en el Blog | | Cantidad de publicaciones del año 2013 - 2014 | número |
| Ferias nacionales de atención al ciudadano | | Ferias programadas/ Ferias asistidas | % |
| Crecimiento seguidores en redes sociales | | Aumento de seguidores trimestral en un 10% | % |
| METODOLOGÍA DE EVALUACIÓN | | | |
| A cada una de las actividades realizadas se le efectuará el análisis estadístico de atención | | | |

| | |
|---------------------|--|
| RESPONSABLE: | MARIA MERCEDES SANTOS RUEDA - Coordinadora Grupo Atención Al Ciudadano |
|---------------------|--|

2.4. PLAN DE TRABAJO – Componente DIÁLOGO

Tema MESAS DE TRABAJO

| |
|---|
| Ministerio de Transporte Oficina Asesora de Planeación Gestión de Rendición de Cuentas |
|---|

PLAN DE TRABAJO POR COMPONENTES

MESAS DE TRABAJO

| | | |
|--------------------|--|------------------------------|
| COMPONENTE: | DIALOGO | FECHA DE ELABORACIÓN: |
| Estrategia: | Crear espacios para la interacción y diálogo con la ciudadanía, garantizando el ejercicio del control social | 28-mar-14 |

| | |
|------------------|--|
| OBJETIVO: | Generar espacios de diálogo en diferentes regiones del país con el fin de contribuir a la cohesión social y a la gobernabilidad, dinamizando el desarrollo de las regiones en el Sector, informar a los ciudadanos sobre la oferta del Ministerio de manera profunda u detallada y retroalimentar con la ciudadanía la gestión de la Entidad en temas de transporte, tránsito e infraestructura. |
|------------------|--|

| | |
|---------------|---|
| METAS: | Agilizar los procesos de concertación acerca de los diferentes temas de discusión sobre Transporte, Tránsito e Infraestructura junto con las partes interesadas (gremios, ciudadanía, etc.) |
|---------------|---|

| ACTIVIDADES A DESARROLLAR | HITOS | CRONOGRAMA |
|---|---|------------|
| Generar diálogos públicos con los ciudadanos y partes interesadas | Temáticas: Transporte especial Bicitaxismo Regulación para taxis Logística del transporte Observatorio de transporte de carga por carretera – OTCC | Permanente |

INDICADORES DE GESTIÓN

| Nombre | Descripción | Unidad |
|--|--|------------|
| Inquietudes surgidas de los diálogos públicos con los ciudadanos | Inquietudes resueltas en diálogos/ sobre inquietudes presentadas en diálogos | Porcentaje |

METODOLOGÍA DE EVALUACIÓN

| |
|--|
| Encuesta de satisfacción al final de cada diálogo público. |
|--|

| | |
|---------------------|--|
| RESPONSABLE: | Diana Lorena Jiménez M. - Asesora Dirección de Transporte y Tránsito |
|---------------------|--|

2.5. PLAN DE TRABAJO – Componente INFORMACIÓN / DIÁLOGO

Tema AUDIENCIA PÚBLICA SECTORIAL

| |
|---|
| Ministerio de Transporte Oficina Asesora de Planeación Gestión de Rendición de Cuentas |
|---|

PLAN DE TRABAJO POR COMPONENTES

AUDIENCIA PÚBLICA SECTORIAL

| | | |
|-------------|--|-----------------------|
| COMPONENTE: | INFORMACIÓN | FECHA DE ELABORACIÓN: |
| Estrategia: | Suministrar a la ciudadanía información clara, amplia y actualizada acerca de la gestión adelantada por el sector transporte | 27–Mar-2014 |

| | |
|-----------|---|
| OBJETIVO: | Divulgar a través de las diferentes herramientas de comunicaciones la audiencia de rendición de cuentas |
| METAS: | Difusión veraz, oportuna y eficaz de la rendición de cuentas |

| ACTIVIDADES A DESARROLLAR | HITOS | CRONOGRAMA |
|---|------------------------|-------------------|
| Transmisión del evento por el canal institucional y vía streaming a través de la página web de la Entidad | 3 horas de transmisión | Fecha por definir |
| Producción y realización del video de logros | 1 mes | |
| Coordinación de recepción de preguntas telefónicas | 2 semanas | |
| Coordinación y recepción de preguntas vía twitter y facebook | 2 semanas | |
| Realización del guión de Ministra y directores | 1 mes | |
| Publicaciones en pag web y redes sociales del evento | Permanente | |

INDICADORES DE GESTIÓN

| Nombre | Descripción | Unidad |
|--|----------------------------------|--------|
| Encuesta interna a los funcionarios | Formato diseñado por Prensa | 100 |
| Entrevistas con los funcionarios | Cuestionario diseñado por Prensa | 25 |
| Receptividad de los mensajes informativos del evento | Seguimiento por parte de prensa | 35 |

METODOLOGÍA DE EVALUACIÓN

| |
|---|
| Nivel de interacción con la ciudadanía a través de las redes sociales sobre el evento |
| Conceptos de expertos como periodistas y columnistas |

| | |
|--------------|---|
| RESPONSABLE: | Ma. Antonia Castiblanco - Asesora de Comunicaciones |
|--------------|---|

2.6. PLAN DE TRABAJO – Componente INCENTIVOS

Tema CAPACITACIÓN INTERNA

| |
|---|
| Ministerio de Transporte Oficina Asesora de Planeación Gestión de Rendición de Cuentas |
|---|

PLAN DE TRABAJO POR COMPONENTES

CAPACITACIÓN INTERNA

| | | |
|--------------------|---|------------------------------|
| COMPONENTE: | INCENTIVOS | FECHA DE ELABORACIÓN: |
| Estrategia: | Convocar, capacitar y promover al interior de las entidades del sector transporte, el sentido de pertenencia con el proceso de rendición de cuentas | 26/03/2014 |

| | |
|------------------|--|
| OBJETIVO: | Sensibilizar a los servidores públicos del Ministerio de Transporte de la importancia del proceso de Rendición de Cuentas, generando transparencia y condiciones de confianza en la gestión de las entidades públicas. |
|------------------|--|

| | |
|---------------|---|
| METAS: | Que el 35% de los funcionarios del Ministerio de Transporte conozca el ejercicio de la Rendición de Cuentas |
|---------------|---|

| ACTIVIDADES A DESARROLLAR | HITOS | CRONOGRAMA |
|---|-----------------------------|---|
| Definir el plan de sensibilización y divulgación del Programa Rendición de Cuentas a los funcionarios del Ministerio de Transporte. | No | 01-may |
| Implementar el plan de sensibilización a los funcionarios sobre la Rendición de Cuentas | De acuerdo al plan definido | Junio a Septiembre |
| Evaluar las actividades de sensibilización en rendición de cuentas y programar reuniones con las Dependencias para fortalecer la estrategia | De acuerdo al plan definido | Julio a Noviembre |
| Recopilar sugerencias y recomendaciones de los funcionarios acerca de las actividades de sensibilización en Rendición de Cuentas | NO | Cada vez que se desarrolle una actividad de sensibilización |

INDICADORES DE GESTIÓN

| Nombre | Descripción | Unidad |
|-----------------------------|--|-------------------------|
| Funcionarios sensibilizados | Cantidad de participantes en la actividad de sensibilización | Número de Participantes |

METODOLOGÍA DE EVALUACIÓN

| |
|---------------------------|
| ENCUESTAS DE SATISFACCIÓN |
|---------------------------|

| | |
|---------------------|---|
| RESPONSABLE: | María Clemencia Angulo - Subdirectora de Talento Humano |
|---------------------|---|

2.7. PLAN DE TRABAJO – Componente INCENTIVOS

Tema CONSOLIDACIÓN DE INFORME Y RETROALIMENTACIÓN

| |
|---|
| Ministerio de Transporte Oficina Asesora de Planeación Gestión de Rendición de Cuentas |
|---|

PLAN DE TRABAJO POR COMPONENTES

CONSOLIDACIÓN DE INFORME Y RETROALIMENTACIÓN

| | | |
|--------------------|---|------------------------------|
| COMPONENTE: | INCENTIVOS | FECHA DE ELABORACIÓN: |
| Estrategia: | Convocar, capacitar y promover al interior de las entidades del sector transporte, el sentido de pertenencia con el proceso de rendición de cuentas | 28-Mar.2014 |

| | |
|------------------|--|
| OBJETIVO: | Realizar seguimiento a los planes elaborados para todos los componentes de la estrategia de rendición de cuentas y elaborar un plan de mejoramiento de este ejercicio para la siguiente vigencia |
| METAS: | Informe de la gestión realizada por el Ministerio para dar cumplimiento al requerimiento de rendir cuentas. |

| ACTIVIDADES A DESARROLLAR | HITOS | CRONOGRAMA |
|---|---|------------|
| Consolidación de los planes propuestos por los responsables de cada componente para ejecución del ejercicio de rendición de cuentas | Planes consolidados | 01-abr-14 |
| Seguimiento a la ejecución de los planes definidos | | Permanente |
| Solicitud de informes de evaluación de cada componente sobre ejecución del plan | Información de soporte compilada | 31-dic-14 |
| Procesamiento de la información recibida | | ene-15 |
| Elaboración del informe consolidado de evaluación del ejercicio de rendición de cuentas de la Entidad | Informe de la gestión de rendición de cuentas | 31-ene-05 |

| INDICADORES DE GESTIÓN | | |
|-------------------------------------|---|------------|
| Nombre | Descripción | Unidad |
| Actividades de rendición de cuentas | Actividades de rendición de cuentas planificadas / Actividades de rendición de cuentas realizadas | Porcentaje |

| METODOLOGÍA DE EVALUACIÓN |
|---|
| Durante todo el periodo de ejecución del plan consolidado de rendición de cuentas se realizará seguimiento permanente por parte de la Oficina de Planeación, monitoreando sus avances a través de reuniones con los responsables. Al finalizar el proceso para la presente vigencia se elaborará un informe de evaluación que permitirá proponer acciones de mejoramiento para la realización de este ejercicio durante el año 2015, |

| | |
|---------------------|---|
| RESPONSABLE: | Eduardo Londoño Martínez - Jefe Oficina de Planeación |
|---------------------|---|

3. GESTIÓN DE LOS PLANES DE TRABAJO POR COMPONENTES

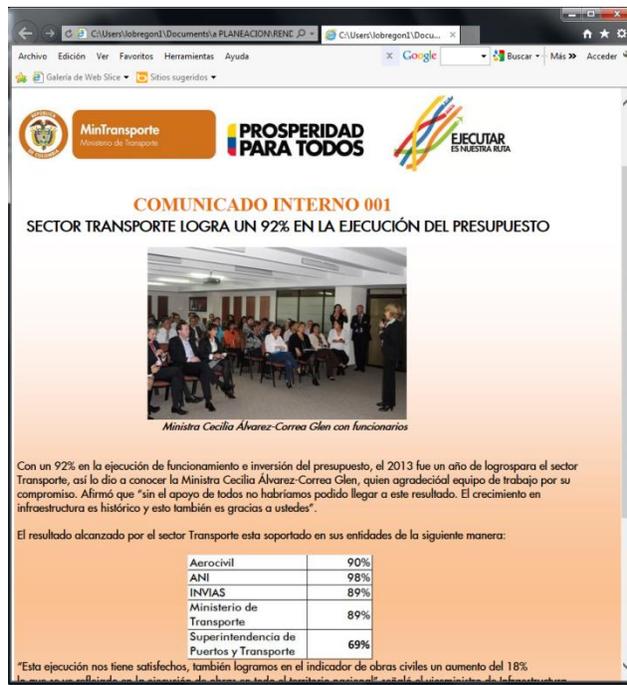
Con base en los Planes de trabajo definidos para cada uno de los componentes de la Rendición de Cuentas, a saber, *Información, Diálogo e Incentivos*, se presenta a continuación la descripción de las actividades realizadas con el fin de dar cumplimiento de esos planes. Soportes documentales adicionales relacionados con las actividades se presentan en la Sección ANEXOS del presente informe.

3.1. Componente INFORMACIÓN – Tema PRENSA Y COMUNICACIONES

Dentro de las metas a alcanzar previstas, que incluyen la elaboración de boletines de prensa divulgados tanto al interior de la Entidad (correo electrónico, pantallas o cartelera digitales), como a nivel de divulgación en la página web institucional y en las redes sociales, se cumplió el propósito de generar información relevante para la ciudadanía sobre las actividades que el Despacho de la señora Ministra de Transporte consideró que debían tener divulgación pública.

Se presentan a continuación algunos ejemplos de estos comunicados:

COMUNICADOS INTERNOS



COMUNICADO INTERNO 001
SECTOR TRANSPORTE LOGRA UN 92% EN LA EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO

Ministra Cecilia Álvarez-Correa Glen con funcionarios

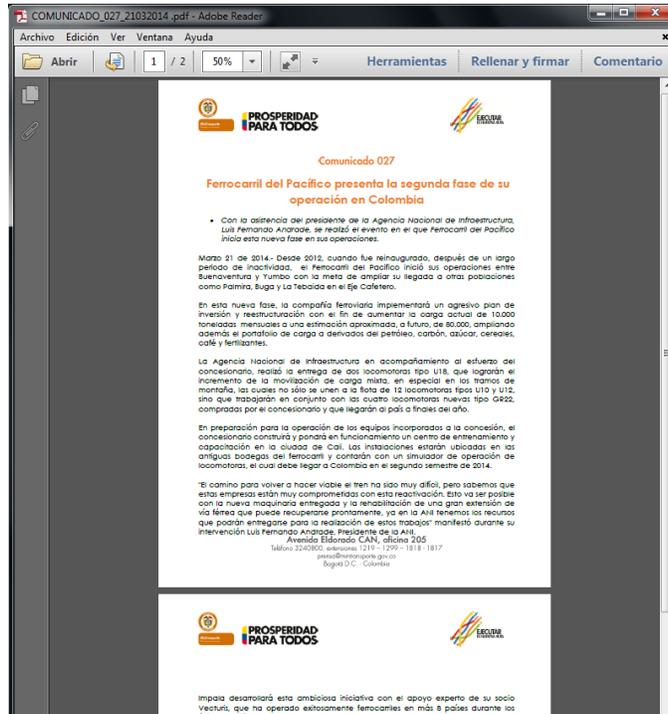
Con un 92% en la ejecución de funcionamiento e inversión del presupuesto, el 2013 fue un año de logros para el sector Transporte, así lo dio a conocer la Ministra Cecilia Álvarez-Correa Glen, quien agradeció al equipo de trabajo por su compromiso. Afirmó que "sin el apoyo de todos no habríamos podido llegar a este resultado. El crecimiento en infraestructura es histórico y esto también es gracias a ustedes".

El resultado alcanzado por el sector Transporte esta soportado en sus entidades de la siguiente manera:

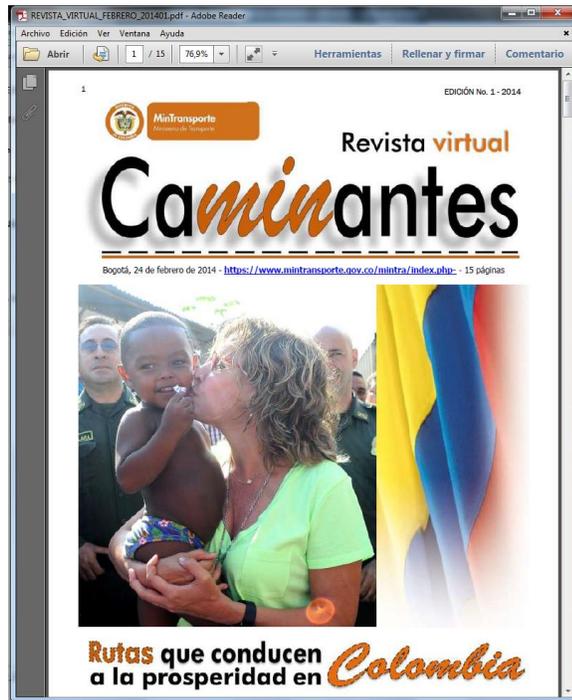
| | |
|--|-----|
| Aerocivil | 90% |
| ANI | 98% |
| INVIAS | 89% |
| Ministerio de Transporte | 89% |
| Superintendencia de Puertos y Transporte | 69% |

*Esta ejecución nos tiene satisfechos, también logramos en el indicador de obras civiles un aumento del 16%.
La inversión en la ejecución de obras en todo el territorio nacional es el 100% del presupuesto de Infraestructura.

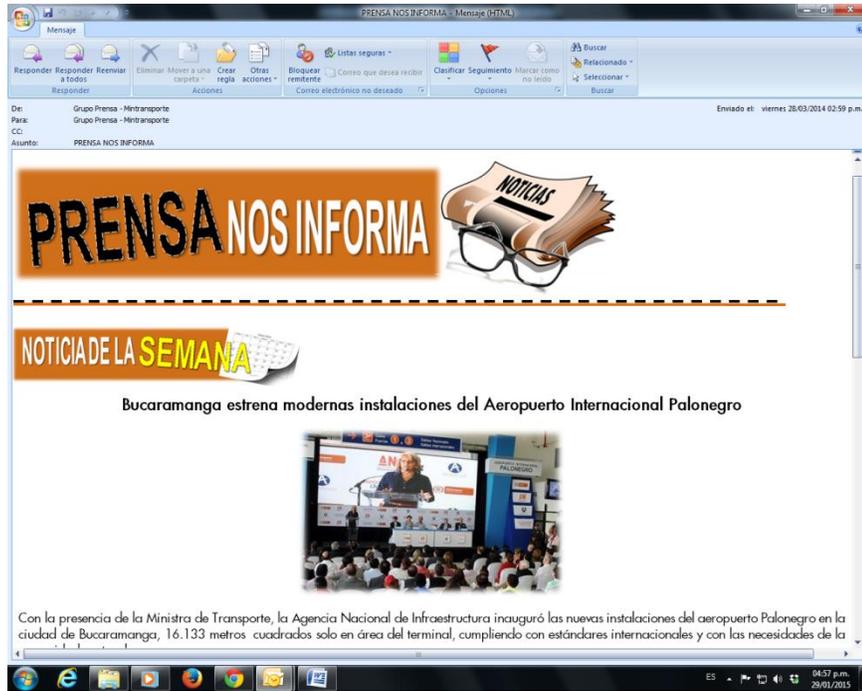
COMUNICADOS EXTERNOS



REVISTA VIRTUAL
Interno y externo

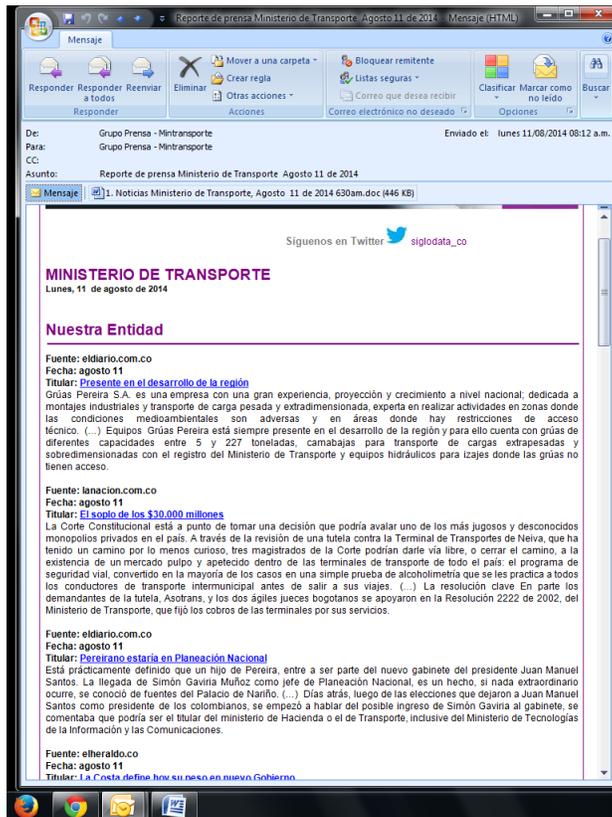


CORREOS INFORMATIVOS



REPORTES DE PRENSA

Interno y externo



Para la difusión de todo el volumen de información que el sector transporte produce se acude a todos los medios disponibles, como correos electrónicos internos y externos, la página Web, pantallas o cartelera digitales, y por supuesto las redes sociales (twitter, facebook, youtube).

3.2. Componente INFORMACIÓN – Tema RUTA DE LA EJECUCIÓN Y ENCUENTROS REGIONALES

RUTAS DE LA EJECUCIÓN

El Ministerio de Transporte y sus entidades tienen la responsabilidad de realizar seguimiento permanente a la implementación e impacto de las políticas, planes, programas y proyectos, siendo necesario para ello contar con información consolidada y actualizada. Esta exigencia se configuró como una problemática a la que se enfrentaba el sector transporte permanentemente, dado que no se contaba con un sistema homogéneo de información.

Ante esta situación, la señora Ministra de Transporte, Cecilia Álvarez-Correa, quien estuvo a cargo de la Cartera hasta el mes de Julio de 2014, junto con el equipo directivo y asesores, empezaron a diseñar una estrategia que permitiera hacer seguimiento, y surge así el proyecto Ruta de la Ejecución, como un instrumento para recorrer palmo a palmo los tramos de las obras en busca de agilizar su ejecución, solucionar los inconvenientes en aquellas en las que existan dificultades, ejecutar de manera clara y transparente los recursos presupuestales, y escuchar de manera directa y sin intermediarios a la comunidad, teniendo en cuenta que muchas veces ésta percibe como ajenos los proyectos que se realizan en su región, pues no ha recibido explicaciones claras del objetivo de las inversiones realizadas y no se le hace partícipe de la ejecución de las mismas. Esta situación en muchos casos generó resistencias ante estas obras que son planeadas y ejecutadas en busca de un mayor desarrollo y bienestar para las regiones.



Feb 05 -2014. Ministra de Transporte, en la Ruta No.14. Gigante Huila

La Ruta de la Ejecución es una estrategia gerencial que consiste en un recorrido por las obras de infraestructura adelantadas por el Sector Transporte en todo el país. Es liderada por el Ministerio de Transporte, con el apoyo de las entidades del sector: INVÍAS, ANI, Aerocivil, Superintendencia de Puertos y Transporte, Cormagdalena y de la Dirección de Tránsito y Transporte de la Policía Nacional, así como de las autoridades locales de las regiones que se visitan.

El objetivo de las Rutas de la Ejecución es hacer visitas de revisión e inspección por parte de las autoridades del sector, en cabeza de la Ministra, junto con concesionarios, contratistas, interventores, funcionarios del Ministerio de Transporte, Instituto Nacional de Vías - INVÍAS, Agencia Nacional de Infraestructura - ANI, Departamento Administrativo de la Aeronáutica Civil - Aerocivil, Corporación Autónoma Regional del Río Grande de la Magdalena - Cormagdalena, en las cuales, además de verificar in situ los avances de los diferentes proyectos constructivos, se atienden las inquietudes de la comunidad, los gremios del transporte, los líderes sociales, las autoridades locales, los medios de comunicación y los representantes políticos regionales. Estos recorridos permiten conocer de primera mano tanto los progresos como las problemáticas que tienen los proyectos visitados y, consecuentemente, informar sobre los primeros y superar los cuellos de botella en los segundos.

Así mismo, es un espacio en el cual también se inauguran obras, se generan diálogos entre los diferentes actores que han resultado fundamentales para conocer de manera directa las necesidades en materia de infraestructura vial de las regiones visitadas y entre todos buscar alternativas de pronta solución.

Otra de las razones que motivaron a impulsar esta estrategia fue poder verificar que las asignaciones presupuestales se ejecuten de acuerdo con lo pactado en los contratos y que los recursos lleguen a la comunidad con eficacia y transparencia. Así mismo, le permite a la población ser partícipe en la ejecución de las obras contratadas por el gobierno y ser a la vez veedor de las mismas.



Feb 11 -2014. Ministra de Transporte en la Cámara de Comercio de Pereira.

En suma, durante las rutas de la ejecución se transmite información pertinente a la región y se generan espacios de diálogo directo entre las autoridades del sector y la comunidad, autoridades locales y regionales. Se constituye por tanto en un excelente mecanismo de rendición de cuentas, ya que permite evaluar los resultados de la gestión frente a las metas fijadas. Es un proceso transparente donde todos los actores cuentan con la información relevante, teniendo siempre en cuenta el impacto social de las obras de infraestructura.

A los recorridos, que se realizan en un bus con capacidad para 30 personas, asisten funcionarios del Ministerio y las entidades adscritas, acompañados por contratistas, concesionarios, interventores, autoridades locales, medios de comunicación, políticos de la región y siempre cuenta con el apoyo y acompañamiento del Ejército Nacional y de la Policía Nacional, que responde las inquietudes de la comunidad en materia de Seguridad Vial.



Abr 09 -2014.Ministra de Transporte, con la comunidad de Sáchica en la Plaza Principal

Durante el año 2013 se realizaron doce versiones de la Ruta de la Ejecución, que fueron descritas en el informe de gestión de rendición de cuentas correspondiente a la vigencia 2013.

Durante el año 2014 se llevaron a cabo doce Rutas de la Ejecución más, las cuales se describen a continuación:

- ✓ **Ruta 13**, del 23 al 24 de enero 2014 – (790 kilómetros recorridos), 11 municipios recorridos “Antioquia, Córdoba, Sucre”
- ✓ **Ruta 14**, del 5 al 6 de febrero 2014 – (195 kilómetros recorridos), 5 municipios recorridos “Huila”
- ✓ **Ruta 15**, del 11 al 12 de febrero 2014 – (412 kilómetros recorridos), 9 municipios visitados “Risaralda – Caldas”
- ✓ **Ruta 16**, 21 de febrero 2014 – (60 kilómetros recorridos), 1 municipio recorrido “Cagua”

- ✓ **Ruta 17**, 6 y 7 de marzo 2014 – (575 kilómetros recorridos y se visitaron 14 municipios) “Cundinamarca, Boyacá, Santander”
- ✓ **Ruta 18**, 19 de marzo 2014 – (280 kilómetros recorridos y se visitaron 13 municipios) “Atlántico y Bolívar”
- ✓ **Ruta 19**, 3 de abril 2014 – se recorrieron 207 kms y se visitaron 8 municipios. (Cali, Yumbo, Mediacanoa, Restrepo, Loboguerrero, Cisneros, Zaragoza y Buenaventura) “Valle del Cauca”
- ✓ **Ruta 20**, 9 de abril 2014 –234 kilómetros de vías recorridos y se visitaron 7 municipios (Bogotá, Zipaquirá, Cogua, Ubaté, Chiquinquirá, Sáchica y Tunja) “Boyacá”
- ✓ **Ruta 21**, 11 de abril - 133 kilómetros de vías recorridas “Bogotá – Girardot” 1 municipio visitado
- ✓ **Ruta 22**, 29 y 30 de abril 2014 – 642 kilómetros recorridos y 44 millas náuticas- se visitaron 7 municipios (Cartagena, Turbana, Magangué, recorrido en lancha por río Magdalena hasta Mompo, Cicuco, Santa Ana, Valledupar) “Cartagena, Mompo, Valledupar”
- ✓ **Ruta 23**, 30 de mayo de 2014 – 116 kilómetros recorridos – se visitaron 4 municipios (Villavicencio, Guayabetal, Caqueza, Bogotá) “Meta – Cundinamarca”
- ✓ **Ruta 24**, 18 de julio 2014 – 192 kilómetros y 84 kilómetros de líneas férreas- se visitaron 4 municipios (Valledupar, Bosconia, Fundación y Santa Marta) “Cesar – Magdalena”



1-Abril -29-2014. Inauguración de vía en Placa Huella Turbana-Polon Bolivar

• Soporte Documental

Como soporte documental del cumplimiento de las acciones que configuran a las Rutas de la Ejecución como una estrategia de comunicación que aporta al ejercicio de Rendición de Cuentas durante el año 2014 por parte del Ministerio de Transporte, se utilizaron diversos recursos mediáticos para divulgación que, a través de la página web del Ministerio y con la utilización de las redes sociales y el correo electrónico, permitieron dar una amplia difusión de las actividades

relacionadas con las Rutas de la Ejecución. Relacionamos a continuación los links que permiten acceder a la información divulgada, en los que se aprecian diversas facetas de las Rutas de la ejecución:

VIDEOS

Para apreciar las grabaciones de video que se tomaron en las Rutas de la Ejecución realizadas durante el año 2014 se puede acceder a través de los siguientes vínculos:

- Video Ruta de la ejecución 13: <http://www.youtube.com/watch?v=kKuIVIZ6wp8>
- Video Ruta de la ejecución 14: <https://www.youtube.com/watch?v=wQdesG42i7g>
- Video Ruta de la ejecución 15: http://www.youtube.com/watch?v=FK_izb3uSDg
- Video Ruta de la ejecución 16: <https://www.youtube.com/watch?v=UR0RMLaenuE>
- Video Ruta de la ejecución 17: <https://www.youtube.com/watch?v=59bFxDK97o>
- Video Ruta de la ejecución 18: <http://www.youtube.com/watch?v=EIYZGBSsyDQ>
- Video Ruta de la ejecución 19: <https://www.youtube.com/watch?v=Eyx8uVdukgM>
- Video Ruta de la Ejecución 20: <https://www.youtube.com/watch?v=7Gb7j0GArkw>
- Video Ruta de la Ejecución 23: <http://www.youtube.com/watch?v=tZlotgirm-g&list=UUzRm38plZupx2Bp9r-gWEXQ>
- Video Ruta de la Ejecución 24: <https://www.youtube.com/watch?v=aYWpljoifPE>



30May-2014. La Ministra de Transporte, en reunión con el Gobernador del Meta y Alcaldes.

BOLETINES Y COMUNICADOS DE PRENSA

En el marco de las Rutas de la ejecución se produjeron boletines y comunicados de prensa que fueron publicados en la página web del Ministerio, y/o remitidos tanto a los correos electrónicos internos de los funcionarios de la entidad, como a los de las diversas partes interesadas del sector transporte a nivel institucional y privado.



Julio 18-2014. Reunión con la comunidad de Mariangola.

FOTOGRAFÍAS

Para visualizar detalles de cada una de las Rutas de la Ejecución, como mapas de las rutas, descripción breve de los recorridos, fotografías obtenidas y comunicados de prensa emitidos durante cada una de ellas, se puede acceder al siguiente link:

<https://www.mintransporte.gov.co/documentos.php?id=244>

- **Impacto positivo de las Rutas de la Ejecución**

Uno de los aspectos que más relevancia tiene esta estrategia de las Rutas de la Ejecución ha sido la permanente participación ciudadana. La forma de gerenciar en el Ministerio ha cambiado, cobra validez que debe mantenerse un contacto permanente y presencial con los diferentes actores: comunidad, contratistas, autoridades locales, gremios, entre otros. Propicia la transparencia y el diálogo, lo que da tranquilidad a las partes en el desarrollo de los proyectos que encabeza este sector, al tiempo que permite generar colectivamente soluciones prontas y acuerdos entre los actores.

Son de destacar los impactos positivos que, en materia de información y diálogo con todas las partes interesadas del sector transporte, han tenido las Rutas de la Ejecución, dentro de los que podemos mencionar:

- Mejora en los canales de comunicación con otras entidades gubernamentales, tal es el caso de la Autoridad Nacional de Licencia Ambientales - ANLA, el Ministerio de Medio Ambiente, Ministerio de Minas y Energía.
- Mejor comunicación con los contratistas e interventores de obra, lo que permite agilizar la solución de conflictos y de manera implícita les genera un mayor compromiso a los contratistas e interventores en el desarrollo de su trabajo toda vez que la presencia del Ministerio es permanente y directa en las obras.
- Mejor comunicación con las autoridades locales, comunidad, grupos indígenas, raizales y minorías, ayudando a agilizar la realización de la obras; en la medida que las partes se escuchan y entiendan claramente que se busca un interés común, se rompe cualquier resistencia y se genera una camaradería y veeduría grupal que redundan en obras prontas y exitosas para el bienestar de la comunidad y la región.
- La gestión del Ministerio se hace visible en las regiones, el Ministerio a través de la Ruta de la Ejecución por donde ha pasado deja de ser vista como una entidad con sede en Bogotá, ajena a la sociedad civil. Cada día tiene mayor recordación entre los colombianos y es reconocida de manera positiva.
- Los impactos también han sido positivos al interior de las entidades: los funcionarios reconocen la labor de esta cartera, las bondades de la Ruta de la Ejecución y también ha sido un instrumento de divulgación para que los servidores públicos conozcan los proyectos que adelanta el sector y en qué estado están.
- Ha generado mejores prácticas de gestión por el manejo uniforme de la información, mejor seguimiento, comunicación entre las diferentes entidades, maneras más ejecutivas y expeditas para reunirse y tomar decisiones.
- Sentido de pertenencia y trabajo en equipo: la comunidad empieza a tomar una posición diferente frente al Estado, ya no es solamente demandante de necesidades y muchas veces opositora a la realización de obras, sino que asume un rol de equipo, un actor importante que hace presencia en los recorridos de la ejecución no solamente como espectador, sino también como vocero de su región. Los habitantes de las regiones visitadas han empezado a entender que deben trabajar de la mano con el Gobierno en la consecución de soluciones que muchas veces están a su alcance, participando de manera protagonista en el desarrollo de las mismas.
- Transparencia y publicidad sobre la información de las obras que tiene previstas realizar el Ministerio y sus entidades en el futuro. De tal forma que los concesionarios o contratistas, tengan conocimiento de las próximas licitaciones para que participen en los procesos.
- Mejor desempeño de los contratistas: en estos recorridos la Ministra y los directivos de las entidades del sector pueden evaluar directamente situaciones y solicitudes para tomar decisiones inmediatas que agilicen la ejecución de las obras, de tal forma que los

contratistas se ven comprometidos a cumplir las obligaciones contractuales en los tiempos estipulados.

Para más ilustración sobre las Rutas de la Ejecución, se puede acceder al link <https://www.mintransporte.gov.co/descargar.php?idFile=12276>

ENCUENTROS REGIONALES

Con la reelección del señor Presidente Dr. Juan Manuel Santos, en el mes de Agosto de 2014 se verificó el relevo en la cartera de Transporte, posesionándose como Ministra la Dra. Natalia Abello Vives, quien acometió el reto de dirigir el Sector Transporte proponiendo nuevas y renovadas estrategias gerenciales, dentro de las que se destacan los Encuentros Regionales.

Conocer las necesidades de las regiones del país, realizar seguimiento a las obras que se ejecutan en cada una de ellas y priorizar proyectos para la competitividad de cada departamento de Colombia, hacen parte de los objetivos de los Encuentros Regionales, que realizan el Vicepresidente de la República, Germán Vargas Lleras y la Ministra de Transporte.

Desde que la jefa de la Cartera de Transporte asumió el liderazgo del Sector emprendió un viaje de enseñanzas, que permitirán potenciar el desarrollo de las regiones en Colombia.



La Ministra Natalia Abello en el aeropuerto de Quibdó (Chocó)

Cabe aclarar que aunque estos Encuentros Regionales tienen diferencias formales en relación con las ya descritas Rutas de la Ejecución, mantienen la esencia y el espíritu de ellas como parámetro importante, en cuanto a configurarse como un espacio de contacto con la ciudadanía, los gremios, las autoridades locales, los medios de comunicación y los representantes de la comunidad, permitiendo la transmisión de la información sobre el desempeño del sector e incentivando el

diálogo. Con base en lo anterior, los Encuentros Regionales permiten complementar con suficiencia el ejercicio de rendición de cuentas al que evaluamos en el presente informe.

Los departamentos en los que se realizaron Encuentros Regionales durante la vigencia 2014 fueron los siguientes:

| | | |
|-----------------|--------------------|---------------|
| ATLÁNTICO | SAN ANDRÉS ISLA | CALDAS |
| MAGDALENA | CINDINAMARCA | CAUCA |
| LA GUAJIRA | NARIÑO | TOLIMA |
| CESAR | SANTANDER | SANTANDER (2) |
| SUCRE | NORTE DE SANTANDER | META |
| QUINDÍO | CHOCÓ | HUILA |
| VALLE DEL CAUCA | CORDOBA | GUAINÍA |
| RISARALDA | BOYACÁ | ANTIOQUIA |



Agosto-28 -2014. La Ministra de Transporte, en reunión en Barranquilla

En el link <https://www.mintransporte.gov.co/documentos.php?id=246> se adjunta la información documental de soporte sobre los Encuentros Regionales realizados a lo largo del año 2014 en los departamentos del país, que incluye la agenda atendida en cada visita, los comunicados de prensa emitidos, fotografías y las fichas técnicas de cada uno.

3.3. Componente DIÁLOGO – Tema DIÁLOGOS PÚBLICOS

El Grupo de Atención al Ciudadano del Ministerio de Transporte busca orientar sus acciones hacia la mejora continua de sus procesos internos de atención, la entrega de servicios que cumplan con

los requisitos y expectativas de los ciudadanos, la calidez, conocimiento y orientación de los servidores públicos y la optimización de los recursos, con el fin de garantizar la excelencia en el servicio al ciudadano, constituyéndose de esta manera en una alternativa eficaz para el diálogo, que se torna muy importante considerar en el presente informe de gestión de rendición de cuentas.

Bajo estos parámetros, el objetivo general buscado con la atención al ciudadano como faceta complementaria del componente Diálogo en el ejercicio de Rendición de Cuentas del Ministerio, que planteó *“dar respuesta oportuna, eficaz, eficiente y amable a los comentarios, peticiones, quejas y reclamos que los ciudadanos presentan a la Entidad a través de los diferentes canales de servicio al ciudadano”*, es una actividad que se cumple permanentemente y con alta eficiencia e impacto, suministrando información sobre la gestión y acciones de la entidad.

Con la utilización de herramientas informáticas como el Blog y las Redes sociales, y la atención de quejas y reclamos a través del Grupo de Atención al Ciudadano, se da cumplimiento a la planificación estipulada para la Rendición de cuentas 2014, de la siguiente manera:

Blog

Se realiza una actualización permanente de la información reportada (avances sobre los principales proyectos de infraestructura o sobre trámites del área de transporte y tránsito), y se responden los comentarios y preguntas de los ciudadanos. Se puede acceder al blog del Ministerio dando clic en el siguiente vínculo:

<https://www.mintransporte.gov.co/publicaciones.php?id=2024>

Redes sociales

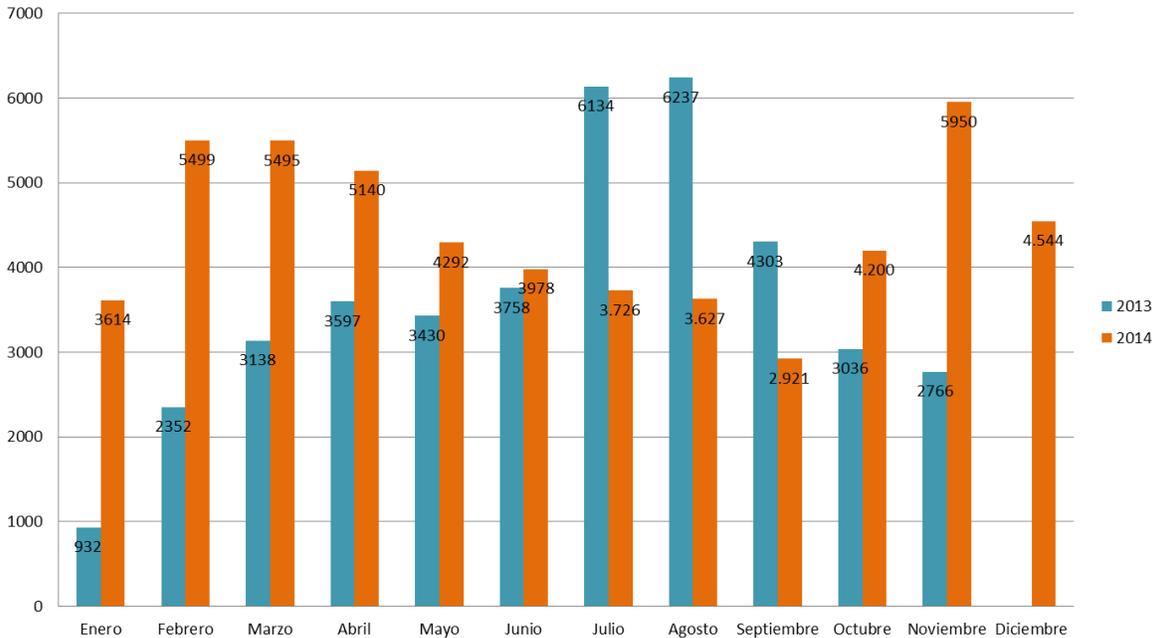
Se publicaron diariamente mensajes informativos acerca de trámites, servicios y gestión en infraestructura realizada por el Ministerio de Transporte y sus entidades adscritas, a través de los canales de atención en redes sociales. En el gráfico *COMPARATIVO “NUEVOS SEGUIDORES EN REDES SOCIALES” POR MES 2013 VS. 2014* (página siguiente) puede apreciarse el aumento que presenta el número de seguidores en las cuentas de redes sociales del Ministerio mes a mes, tanto en el año 2013 como en el 2014.

Así mismo, en el gráfico *AUMENTO (ACUMULADO) DEL NÚMERO DE SEGUIDORES EN REDES SOCIALES Y DE SOLICITUDES DE ATENCIÓN VÍA TELEFÓNICA Y POR CHAT – AÑO 2014* puede apreciarse que las cuentas del Ministerio han presentado un crecimiento sostenido en cuanto a número de seguidores durante el año, llegando a contar con 89433 en Twitter (crecimiento del 84.4% entre enero y diciembre) y 12661 en Facebook (crecimiento del 199.4% entre enero y diciembre).

Atención quejas y reclamos

La actividad de atención de quejas y reclamos recibidos de la ciudadanía es, como ya se mencionó, permanente. Se atendieron requerimientos por los diferentes canales (telefónico, correo electrónico, twitter, facebook, callcenter y chat).

Comparativo "Nuevos Seguidores Redes sociales" por mes 2013 vs 2014



Aumento (acumulado) del número de seguidores en redes sociales y de solicitudes de atención vía telefónica y por chat – Año 2014



Se evidenció un nutrido crecimiento del número de solicitudes de atención recibidas y atendidas durante el año, llegando a 44238 llamadas y 28007 chats. (Ver gráfico *AUMENTO (ACUMULADO) DEL NÚMERO DE SEGUIDORES EN REDES SOCIALES Y DE SOLICITUDES DE ATENCIÓN VÍA TELEFÓNICA Y POR CHAT – AÑO 2014*)

Ferías Nacionales de Servicio al Ciudadano

La apertura de la información y el acceso de los ciudadanos a ella permite mejorar los niveles de transparencia; los ciudadanos pueden formarse una opinión objetiva sobre el estado de la sociedad, las instituciones públicas y la gestión de éstas; se evita la corrupción; se fomenta la participación pública en las decisiones de gobierno; aumenta la calidad de los procesos de decisión política; permite a los ciudadanos y las organizaciones sociales hacer valer sus derechos; hace crecer la confianza de los ciudadanos en los procesos de gobierno; aumenta la eficacia en la administración pública, y por ende su competitividad, legitimando la acción de los que la gestionan.

El Artículo 230 de la Ley 1450 de 2011 (PND 2010-2014) establece a *Gobierno en Línea* como Estrategia de Buen Gobierno:

“Todas las entidades de la administración pública deberán adelantar las acciones señaladas por el Gobierno Nacional a través del Ministerio de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones para la estrategia de Gobierno en Línea. Esta estrategia liderada por el Programa Gobierno en Línea contemplará como acciones prioritarias el cumplimiento de los criterios establecidos al respecto, así como, las acciones para implementar la política de cero papel, estimular el desarrollo de servicios en línea del Gobierno por parte de terceros basados en datos públicos, la ampliación de la oferta de canales aprovechando tecnologías con altos niveles de penetración como telefonía móvil y televisión digital terrestre, la prestación de trámites y servicios en línea y el fomento a la participación y la democracia por medios electrónicos. El Gobierno implementará mecanismos que permitan un monitoreo permanente sobre el uso, calidad, nivel de satisfacción e impacto de estas acciones.”

De igual manera el Documento CONPES 3649 de 2010 define la *Política Nacional de Servicio al Ciudadano* para la articulación armónica entre los organismos que trabajan en la mejora del servicio al ciudadano.

Con base en la política de Gobierno establecida para *Gobierno en Línea* y *Servicio al Ciudadano*, el Departamento Nacional de Planeación –DNP- formuló el programa **Ferías Nacionales de Servicio al Ciudadano**.

Las Ferías Nacionales de Servicio al Ciudadano son una iniciativa liderada por el “Programa Nacional de Servicio al Ciudadano” del DNP y apoyada por la Alta Consejería Presidencial para el Buen Gobierno y la Eficiencia Administrativa, que articula a las entidades de la Administración Pública Nacional –APN-, con el propósito de acercar el Estado al territorio y de facilitar el acceso a todos los servicios, trámites, programas y campañas que ofrecen las diferentes entidades de la APN.

En el año 2014, el Ministerio de Transporte se vinculó a las Ferias Nacionales de Servicio al Ciudadano con su participación en:

| FERIA | FECHA DE REALIZACIÓN | CIUDADANOS ATENDIDOS |
|----------|----------------------|----------------------|
| Malambo | 26 de abril | 92 |
| Tumaco | 7 de junio | 120 |
| Yopal | 17 de agosto | 52 |
| Caucasia | 6 de septiembre | 88 |
| Cartago | 18 de octubre | 67 |
| Riohacha | 29 de noviembre | 80 |

En esta actividad, que apunta a dar cumplimiento al componente DIÁLOGO dentro del ejercicio de rendición de cuentas, el Ministerio contó con el apoyo de la concesión RUNT; se entregó material de divulgación de los trámites más solicitados como son el ABC de la renovación de la licencia de conducción, el Programa de renovación del parque automotor de carga, y el Centro integral de atención al ciudadano.

En el link: <https://www.mintransporte.gov.co/documentos.php?id=247>, que incluye la presentación titulada “DIÁLOGOS PÚBLICOS - Atención al Ciudadano”, se puede acceder a información más detallada acerca de las actividades realizadas descritas en este aparte.

3.4. Componente DIÁLOGO – Tema MESAS DE TRABAJO

El objetivo perseguido con la generación de espacios de diálogo con las partes interesadas acerca de los diversos temas objeto de intervención, como era el de *“contribuir a la cohesión social y a la gobernabilidad, dinamizando el desarrollo de las regiones en el Sector, informar a los ciudadanos sobre la oferta del Ministerio de manera profunda y detallada y retroalimentar con la ciudadanía la gestión de la Entidad en temas de transporte, tránsito e infraestructura”*, se cumplió ampliamente y con un impacto positivo muy importante.

La realización de mesas de trabajo temáticas con el fin de construir colectivamente documentos regulatorios acerca del tránsito y el transporte, permitió un acercamiento real con gremios y usuarios, y dio al Ministerio y al sector transporte la opción de contar con los aportes, comentarios, propuestas y sugerencias de las partes interesadas, a través de espacios de discusión e interacción que llevan a acuerdos sólidos y duraderos.

Se abordaron diversos temas, entre los que se pueden mencionar:

- PROCESO DE ESTRUCTURACIÓN PROYECTOS DE REGLAMENTACIÓN VIGENCIA 2014:
 1. REGLAMENTACIÓN SERVICIO PÚBLICO DE TRANSPORTE TERRESTRE AUTOMOTOR ESPECIAL (5 sesiones)
 2. REGLAMENTACIÓN ARTÍCULO 23 DEL DECRETO 174 DE 2001 -EXTRACTO DE CONTRATO- (3 sesiones)
 3. REGLAMENTACIÓN SERVICIO DE TRANSPORTE PÚBLICO MASIVO DE PASAJEROS POR METRO LIGERO, TREN LIGERO, TRANVÍA Y TREN-TRAM (4 sesiones)

4. REGLAMENTACIÓN PRESTACIÓN DEL SERVICIO PÚBLICO DE TRANSPORTE TERRESTRE AUTOMOTOR DE PASAJEROS DESDE Y HACIA LOS AEROPUERTOS (1 sesión)

- OBSERVATORIO DE TRANSPORTE DE CARGA POR CARRETERA - OTCC

Temas abordados (14 sesiones):

- Monitoreo de los sistemas de información para la regulación del transporte de carga por carretera: RNDC, SICE TAC, ICTC, MOV
- Definición y socialización de la Política para la Modernización del Transporte Automotor de Carga. CONPES 3759 de 2013.
- Definición del esquema de monitoreo de la Política de Libertad Vigilada (Decreto 2228 de 2013)
- Seguimiento a la implementación del Programa de Reposición y Renovación del Parque automotor de carga.
- Revisión de estadísticas sobre el parque automotor de carga
- Revisión de la matriz origen – destino 2013 y análisis de medición de tiempos logísticos
- Socialización de Boletines de Coyuntura del sector en el que se presenta análisis económicos del sector.
- Socialización del monitoreo de las relaciones económicas 2014
- Análisis impacto Resolución 1111 (definición de límites de emisiones ambientales)
- Análisis impacto definición de Peajes
- Mesas de Trabajo conjuntas con Min Minas y Energía sobre la política de combustibles

- MESAS DE TRABAJO DEL DESPACHO DEL VICEMINISTRO DE TRANSPORTE

Temas abordados (sesiones permanentes):

- Bicitaxismo
- Sistemas inteligentes de transporte
- Transporte especial
- Políticas en acción (transporte de pasajeros, terminales de transporte, mesas de integración)
- Centros de diagnóstico automotor

En el link: <https://www.mintransporte.gov.co/documentos.php?id=243>, se podrán visualizar las Actas de las Mesas de Trabajo efectuadas, que sustentan esta actividad como parte de la estrategia de Rendición de cuentas llevada a cabo por el Ministerio durante el año 2013.

3.5. Componente INFORMACIÓN / DIÁLOGO – Tema AUDIENCIA PÚBLICA SECTORIAL

Como se mencionó en el numeral 1.1 *¿Qué es la Rendición de Cuentas?* del presente informe, aunque las Audiencias Públicas de rendición de cuentas forman parte de las posibles actividades que pueden llevarse a cabo para complementar el ejercicio anual de rendición de cuentas por parte de la Entidad, no es una actividad que deba ser considerada como obligatoria, con base en la

descripción que de la rendición de cuentas hace el Documento CONPES 3654 del 12 de abril de 2010.

Sin embargo, con el fin de tener absoluta certeza acerca de esta definición y no incurrir en alguna omisión que diera lugar a cualquier tipo de requerimiento o sanción por parte de los entes de control o del mismo Departamento Administrativo de la Función Pública –DAFP-, en reunión sostenida el 30 de agosto de 2013 con los responsables internos de la organización de la Audiencia Pública Sectorial de Rendición de Cuentas, y con asistencia de la delegada como enlace para nuestro Ministerio para el tema de rendición de cuentas por parte del Departamento Administrativo de la Función Pública DAFP, Dra. Claudia Rivera, se concluyó que la organización de una Audiencia Pública Sectorial en el marco de rendición de cuentas no es obligatoria, bajo la condición de que con las restantes actividades contempladas en la estrategia planteada por el Ministerio se deben completar todas las exigencias incluidas para los componente de Información, Diálogo e Incentivos que pide el documento CONPES 3654 de 2010 y las demás directrices que el DAFP ha dado sobre el tema.

Adicionalmente, el Ministerio solicitó al DAFP un concepto formal que refrendara la conclusión obtenida en la reunión sobre el carácter obligatorio o no de realizar una Audiencia Pública Sectorial de rendición de cuentas. Con base en el concepto emitido por el DAFP (oficio con radicado del DAFP No.20133000137631 del 9 de septiembre de 2013), quedó claro que:

“... De acuerdo a la normatividad vigente a la fecha, las entidades de la rama ejecutiva del orden nacional no están obligadas a realizar la audiencia pública, sino que es un mecanismo de diálogo que se puede usar cuando así lo consideren en su estrategia de rendición de cuentas.”⁶

Teniendo como referencia este concepto emitido por la entidad nacional que regula la función pública como es el DAFP, y bajo la premisa de contar con suficientes elementos constitutivos de un ejercicio de rendición de cuentas completo según lo preceptuado en el Documento CONPES 3654, el Ministerio de Transporte optó por no llevar a cabo una Audiencia Pública Sectorial en el año 2014, habida cuenta de la posibilidad de demostrar que se ha llevado a cabo la rendición de cuentas mediante la utilización de otros mecanismos diseñados en la estrategia, que dan cumplimiento a los requerimientos de los tres componentes definidos en el CONPES para esta actividad, como son la información, el diálogo y la instauración de incentivos.

No obstante lo anterior, es importante señalar que el Ministerio de Transporte participó en el evento organizado por la Presidencia de la República con carácter de audiencia pública de rendición de cuentas, en el cual se presentaron los avances en los distintos planes, programas y proyectos que hasta la fecha de su realización se tenían.

Cabe resaltar que este evento fue transmitido a todo el país en directo por los canales institucionales de televisión y divulgados a través de las diferentes redes sociales. Se contó con la participación interactiva virtual de la ciudadanía mediante chat, mecanismo que permitió atender preguntas e inquietudes de distinto orden, relacionadas con los temas del sector.

⁶ ver documento Concepto del DAFP - <https://www.mintransporte.gov.co/download.php?idFile=12265>

Dicho evento fue:

Audiencia Pública de Rendición de Cuentas a la Ciudadanía de la Presidencia de la República 2010 - 2014

Este evento se realizó el 31 de julio de 2014 en la Presidencia de la República, y tuvo carácter de Audiencia Pública por instrucción del Sr. Presidente. En esta rendición de cuentas participaron todos los Ministros del Despacho presentando sus respectivos informes.

Para visualizar la presentación realizada por la Sra. Ministra de Transporte, se puede acceder al siguiente link:

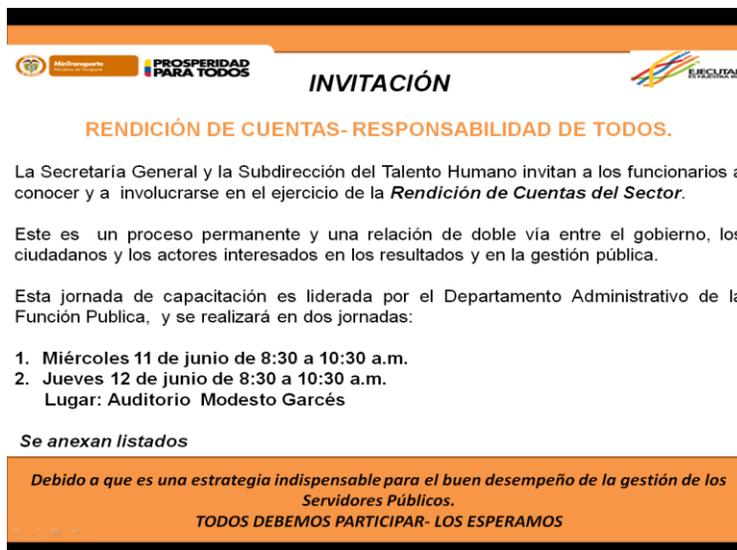
<https://www.youtube.com/watch?v=POzvJWpWye4> .

3.6. Componente INCENTIVOS – Tema CAPACITACIÓN INTERNA

Con el fin de concientizar e incentivar ampliamente a los funcionarios del Ministerio sobre el compromiso institucional que conlleva la Rendición de cuentas, la Secretaría General y la Subdirección de Talento Humano apoyaron la organización y realización de unas charlas de sensibilización y divulgación del Programa Rendición de Cuentas, con el fin de generar al interior de la Entidad sentido de pertenencia y apropiación de esta estrategia, como un proceso permanente y una relación de doble vía entre el Gobierno, los ciudadanos y los actores interesados en los resultados de la Gestión Pública.

Las charlas se realizaron durante los días 11 y 12 de junio de 2014 (dos sesiones para dos grupos de funcionarios) en el Auditorio Modesto Garcés del Ministerio, y para ellas se contó con el apoyo del Departamento Administrativo de la Función Pública –DAFP-, entidad que envió dos de sus funcionarios, quienes tuvieron a su cargo dictarlas. La invitación a asistir a las charlas se hizo mediante correos electrónicos enviados a los funcionarios de la entidad, de la siguiente manera:

(Ver enlace <https://www.mintransporte.gov.co/documentos.php?id=248>).



INVITACIÓN

RENDICIÓN DE CUENTAS- RESPONSABILIDAD DE TODOS.

La Secretaría General y la Subdirección del Talento Humano invitan a los funcionarios a conocer y a involucrarse en el ejercicio de la *Rendición de Cuentas del Sector*.

Este es un proceso permanente y una relación de doble vía entre el gobierno, los ciudadanos y los actores interesados en los resultados y en la gestión pública.

Esta jornada de capacitación es liderada por el Departamento Administrativo de la Función Pública, y se realizará en dos jornadas:

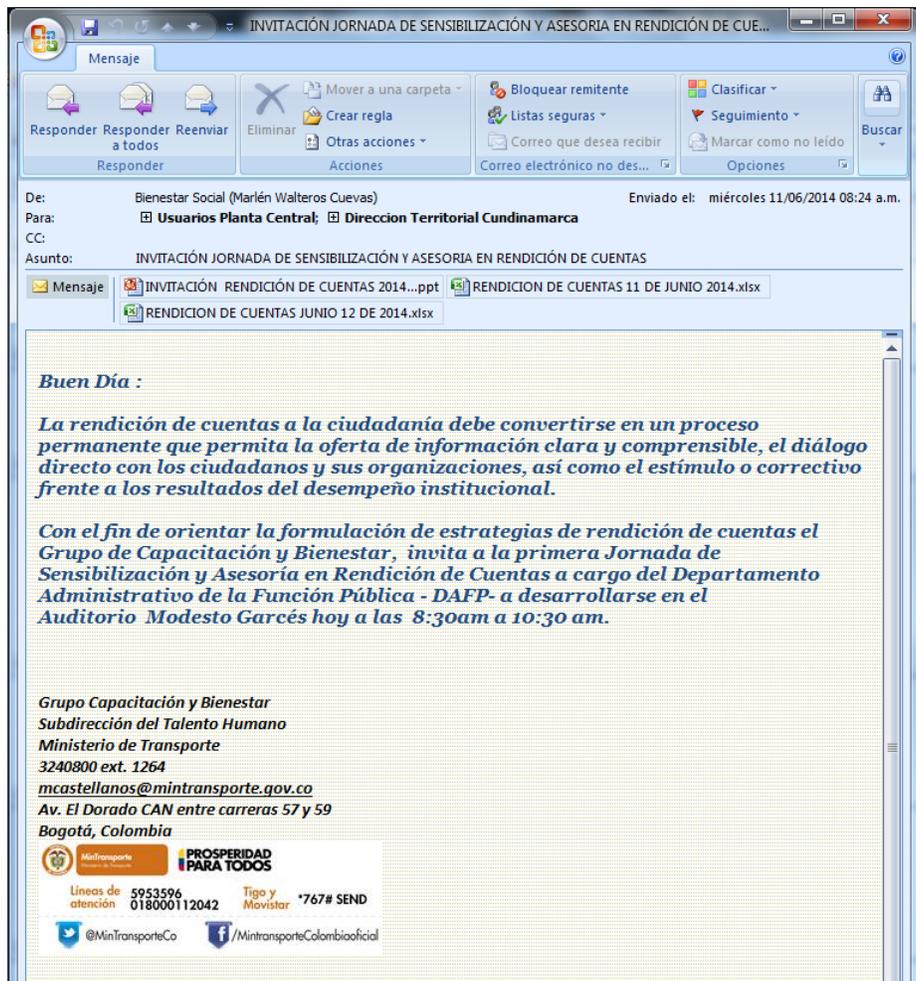
1. Miércoles 11 de junio de 8:30 a 10:30 a.m.
2. Jueves 12 de junio de 8:30 a 10:30 a.m.

Lugar: Auditorio Modesto Garcés

Se anexan listados

Debido a que es una estrategia indispensable para el buen desempeño de la gestión de los Servidores Públicos.
TODOS DEBEMOS PARTICIPAR- LOS ESPERAMOS

Así mismo, se envió una reiteración de la invitación con el siguiente mensaje electrónico:



El DAFP reportó la realización de estos talleres en su página Web, tal como podemos visualizar en los links que a continuación se presentan para acceder a la noticia, informando sobre la asesoría realizada en Rendición de cuentas al Ministerio de Transporte.

<http://portal.dafp.gov.co/portal/page/portal/home/noticias/noticia?no=1166>

http://portal.dafp.gov.co/form/formularios.retrive_publicaciones?no=2255

Por su parte, el Grupo de Capacitación y Bienestar informó en comunicado interno de la realización de los talleres, así:


MinTransporte
Ministerio de Transporte

**SECRETARIA GENERAL
SUBDIRECCIÓN DEL TALENTO HUMANO
GRUPO CAPACITACION Y BIENESTAR**
**PROSPERIDAD
PARA TODOS**

Rendición de Cuentas - Proceso permanente

Los días 11 y 12 junio, se llevó a cabo jornadas de sensibilización en el tema de Rendición de Cuentas, capacitación ofrecida por el Departamento Administrativo de la Función Pública.

La capacitación se enfocó en mostrar a los Servidores Públicos la Ruta a seguir para realizar audiencias públicas de Rendición de Cuentas, detallando el procedimiento, las actividades a realizar, así como herramientas conceptuales y sugerencias para mejorar cualitativamente el proceso de Rendición de Cuentas en el Sector.



3.7. Componente INCENTIVOS – Tema CONSOLIDACIÓN DE INFORME Y RETROALIMENTACIÓN

Luego de compilar la información de soporte que sustenta la realización de la Rendición de cuentas por parte del Ministerio de Transporte durante el año 2013, la Oficina de Planeación elaboró el informe denominado *Rendición de Cuentas 2013 – Informe de Gestión*, el cual fue presentado en la página Web de la Entidad, y al que se puede acceder en el siguiente vínculo:

<https://www.mintransporte.gov.co/244>

Por otra parte, durante los meses de febrero y marzo de 2014 se realizó un ejercicio de replanteamiento de los planes de trabajo por componentes para dar alcance a la estrategia de Rendición de cuentas de la Entidad, con base en los cuales se buscaría lograr el cumplimiento de esta normativa hacia la sociedad en general.

El plan estratégico consolidado estuvo listo aproximadamente en el mes de abril, lo que no impidió que las tareas previstas por los responsables de algunos de los componentes ya estuvieran llevándose a cabo a esa fecha.

Seguidamente, como soporte de la gestión realizada para dar cumplimiento a cada uno de los planes de acción propuestos por los responsables de la estrategia de Rendición de Cuentas del

Ministerio para la vigencia 2014, la Oficina Asesora de Planeación –OAP- llevó a cabo un seguimiento permanente, cuyo propósito fue, además de verificar la consecución de las metas planificadas, evaluar el ejercicio cumplido y tener elementos de juicio para proponer mejoras para la vigencia 2015.

Con base en los seguimientos realizados se ha elaborado una relación de aspectos por mejorar al proceso de rendición de cuentas para el año 2015, con el fin de hacerlo más eficiente y cercano a la comunidad, y cumplir de mejor manera los requerimientos del CONPES 3654.

4. CONCLUSIONES

1. Teniendo como referencia las pautas dadas por el CONPES 3654 y lo conceptualizado por el Departamento Administrativo de la Función Pública –DAFP–, en lo que se refiere a poder realizar un ejercicio institucional completo de rendición de cuentas con base en el acopio de los resultados de las diversas actividades planificadas dentro de la estrategia definida, siempre que se dé observancia al requerimiento de atender los tres componentes como son la Información, el Diálogo y los Incentivos, se puede concluir que el Ministerio de Transporte cumplió con su obligación legal de hacer Rendición de Cuentas a la ciudadanía para la vigencia 2014.
2. Nuevamente, al igual que en la pasada vigencia 2013, la actividad denominada Rutas de la Ejecución contribuyó al cumplimiento de la Rendición de Cuentas del Ministerio, en tanto que sus aportes a los componentes de Información y Diálogo son de una magnitud muy importante, y tuvo un gran impacto positivo hacia la ciudadanía en general.
3. Se deben resaltar también a los Encuentros Regionales, actividad sucedánea de las Rutas de la Ejecución una vez estas dejaron de realizarse, como una estrategia de suma importancia, complementaria a todo el plan de rendición de cuentas, que continuó brindando la oportunidad a la Entidad de acercarse a la comunidad y a las partes interesadas en los temas del sector.
4. Aunque no se realizó una audiencia pública sectorial, la participación del Ministerio de Transporte en la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas, organizada por la Presidencia de la República en el mes de julio, permitió divulgar ampliamente la gestión de la Entidad y permitió la participación de la ciudadanía para hacer consultas y participar activamente a través de los mecanismos de diálogo virtual.
5. Cabe resaltar el importante papel que los medios electrónicos de comunicación y sus aplicaciones informáticas como las redes sociales tienen para acercar el Ministerio a la creciente comunidad conectada en red, permitiendo una interacción permanente en cuanto a divulgación sobre el quehacer institucional y a la apertura hacia la recepción de consultas, comentarios, quejas y atención de todo tipo de requerimientos de la ciudadanía.
6. Aunque dentro del grupo de funcionarios del Ministerio se ha adquirido una gran concientización acerca del deber de rendir cuentas, se hace imprescindible reforzar las estrategias internas de capacitación en cuanto al proceso de Rendición de cuentas.